

La tasa tobin

La globalización de la economía discurre en una dirección visible en el primer mercado, el de bienes, ya que todos los consumidores nos damos cuenta de que cada vez consumimos más productos y de que estos productos provienen cada vez de lugares más variados. Es algo más difícil cuando hablamos del segundo mercado, el de servicios, pero también vamos asimilando que la compañía de seguros ya no es la de toda la vida pues junto a su nombre aparece otro que nos suena a desconocido y extranjero. Eso sí, la opacidad es mayor, cuando se habla del tercer mercado, el de capitales. Por otra parte, estamos asistiendo al espectáculo mediático de cumbres y reuniones que intentan organizar un funcionamiento global de la economía donde aún funcionan economías estatales. Oímos por todos los lados que es bueno eliminar las reglas económicas de los estados en favor de las reglas globales. En los mercados de capital la globalización afecta de una forma muy directa a las monedas de cada una de las naciones que pueden ser intervenidas desde el exterior. Ya hace treinta años Tobin, economista fallecido recientemente, alarmado por la pérdida de poder de los estados para controlar sus monedas y por ello sus economías planteó la necesidad de establecer una tasa que permitiese al estado regular de alguna manera los flujos monetarios. ¿Qué ha sido de esta propuesta treinta años después?

La economía, para funcionar a pleno rendimiento, necesita canalizar los capitales ahorrados por personas o instituciones hacia aquellos otros que necesitan financiación, posibilitando de esta forma que no existan capitales ociosos. Si esto se logra, el dinero en lugar de estar parado, fluye por la economía generando nuevas inversiones y crecimiento económico. De esta labor se ocupa el sistema financiero.

En la era de la economía global, gran parte de la financiación se solicita en divisas para comprar o invertir en el extranjero. Pero con el paso del tiempo, las divisas en lugar de servir como medio para comprar, se han transformado en una mercancía más, cuyo precio sube y baja en función de su demanda u oferta como cualquier otra mercancía. Este hecho abre la puerta del mercado de divisas al campo de la especulación financiera.

Origen de la tasa tobin

La tasa tobin pretende gravar internacionalmente las transacciones de divisas, con ello intenta desalentar aquellas operaciones que sólo tienen fines especulativos. La cuantía del impuesto sería entre el 0,1% - 0,5% de cada operación, de esta forma por cada compra o venta de divisas equivalente a 1000 dólares se recaudaría entre uno y cinco dólares.

Esta propuesta fue ideada por James Tobin, premio Nóbel de Economía en 1981. Además de realizar estudios sobre la importancia de diversificar los riesgos a la hora de invertir, o sobre cómo mejorar indicadores como el PNB para medir el bienestar económico, tenía su verdadera preocupación, como buen Keynesiano, en el mantenimiento del crecimiento económico con la ayuda del Estado a través de una política económica activa.

En los años setenta y ochenta el modelo de crecimiento de postguerra mostraba claros síntomas de agotamiento, desacelerando el crecimiento y generando tasas de inflación de dos dígitos. En estas circunstancias

La tasa tobin

adversas se opuso teóricamente y también en la práctica, como asesor del presidente Kennedy, a la corriente monetarista liderada por Milton Friedman, de corte mucho más liberal, que achacaba todos los males de la economía al excesivo intervencionismo del Estado.

En este contexto, al estudiar los movimientos internacionales de divisas, encontró Tobin un nuevo problema, para la ya convaleciente economía norteamericana, puesto que los movimientos especulativos de divisas comenzaban a limar aún más el poder político que tenían los estados en el campo económico. Las corrientes de divisas a mediados de los años setenta suponían un volumen de 1.000 millones de dólares por día, lo que podía generar inestabilidad en los tipos de cambio, siendo un nuevo factor de desestabilización de la economía. Una posible solución era gravar la compra y venta de divisas a corto plazo, con lo que se reduciría su volumen de transacciones al reducir la rentabilidad del negocio.

La idea no era nueva, ya el propio Keynes en su obra sobre la *«Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero»* en 1936 alertaba sobre los peligros de la especulación y la economía casino con estas palabras: «A medida que se perfecciona la organización de los mercados de inversión aumenta el riesgo de dominio de la especulación; los especuladores no son peligrosos sin duda en tanto que burbujas en una corriente regular de actividad de la empresa. Pero la situación se hace grave si la empresa se convierte en una burbuja en el torbellino de la especulación».

En 1978 fue cuando Tobin, en un discurso ante la Asociación Económica Estadounidense, AEA, habló de «echar un poco de arena en los engranajes bien aceitados de la especulación financiera» lo que se traducía en gravar los beneficios obtenidos en los mercados de cambio al contado.

La circulación de divisas treinta años después

El escenario financiero de mediados de los años setenta cuando se formula por primera vez esta tasa, poco o nada tiene que ver con el

volumen de divisas que transitan en la actualidad. Así de los 1.000 millones de dólares por día de mitad de los años setenta, hemos pasado a 1,5 billones de dólares por día. En dos décadas se ha multiplicado por 1500 el volumen de transacciones de divisas que cambian de manos en un día. Este volumen diario, es superior a la suma de los presupuestos generales de los últimos ocho años de un país como España.

El aumento exponencial de dinero que transita diariamente buscando mayores rendimientos tiene su origen en el crecimiento de los fondos de inversión, pensiones y seguros de las últimas décadas. Estamos asistiendo a un exceso de liquidez del modelo que tiene que buscar donde colocar sumas de dinero que se cifran en más de 20 billones de dólares. Los intermediarios financieros han de mover esas ingentes cantidades con la necesidad de lograr unas rentabilidades que hagan viable los rendimientos que ofrecen a sus depositarios, y el mercado de divisas es un lugar donde encontrar esos márgenes.

La otra gran diferencia con los años setenta se encuentra en el destino de esas operaciones. Mientras que en esos años la inmensa mayoría de compras y ventas de divisas, aproximadamente un 90%, se realizaban para poder comprar bienes o servicios de un país con distinta moneda, o bien para invertir directamente en un determinado país, teniendo el restante 10% fines especulativos; en la actualidad la situación es la opuesta ya que tienen un destino especulativo más del 95% de las operaciones dedicándose sólo entre un 1% y un 5% a fines de importación/exportación o inversión directa.

Si unimos el crecimiento exponencial del volumen del mercado de divisas, al destino casi exclusivo especulativo nos encontramos con una realidad donde las monedas y las políticas económicas nacionales se encuentran indefensas ante posibles envites especulativos.

Esta inestabilidad hipotética o teórica ha pasado a la práctica en los últimos años teniendo un papel decisivo en devaluaciones de monedas como la peseta en el 92, o la no permanencia de la libra esterlina en el sistema monetario europeo, y en las sucesivas crisis financieras que desde el «efecto tequila» en México han regado distintas latitudes del planeta.

La presión sobre la ya histórica peseta sirva como ejemplo, ¿Cómo un país con apenas 60.000 millones de dólares en reservas de divisas podía intentar hacer frente a movimientos posibles de 1,5 billones de dólares en un día? Las políticas económicas se quedan así a la merced de los intereses de los mercados. Pero el problema no se queda en las economías nacionales, pensemos en los intentos durante el año pasado de sostener el euro frente al dólar con medidas concertadas de los tres grandes bloques económicos, Europa, EEUU y Japón, y lo costoso de los resultados obtenidos.

Crisis financieras y peligros de contagio

Hace unos años, en 1997, precisamente a partir de la crisis de las economías del Sudeste Asiático provocadas por la salida vertiginosa de capitales a corto plazo que habían ido depositándose desde principios de la década, se comenzó a mostrar a nivel internacional que los movimientos especulativos de capital, además de crear efectos devastadores para los países directamente afectados, tales como quiebras de empresas, desempleo, pobreza, reducción de escolaridad, tensión y fragmentación social, podían poner en peligro zonas económicas colindantes e incluso extenderse hacia el resto de áreas económicas como una mancha de aceite.

Los ataques al bath, la moneda tailandesa, fueron el desencadenante de una crisis que, en palabras de Paul Krugman, dejaban a la crisis del 95 de México e incluso a la del 82 de la deuda externa como asuntos más bien plácidos. Filipinas, Malasia, Hong Kong, Indonesia, Corea del Sur fueron atacadas en cascada y sólo desde Japón, Estados Unidos o Europa se pudieron poner cortafuegos para que ésta no afectara de igual manera a sus economías. Sin embargo, lo ocurrido en Asia Oriental no fue un hecho aislado, apenas un año más tarde en el 98 Rusia veía como se desplomaba el rublo hasta un 50% de su valor en relación con el dólar, o en el 99 los ataques tuvieron al real brasileño contra las cuerdas, por no hablar de un proceso que no conocemos su desenlace final como es el de la devaluación del peso argentino.

Un intento de gobierno del sistema mundial

Lo que hay de fondo no es sólo un problema del precio de las divisas y de los ataques especulativos que éstas sufren, sino que lo entra en crisis es toda una forma de organización del sistema financiero. Por ello, desde diferentes instancias se ha empezado a hablar de medidas concretas para regular estos mercados de capitales que empiezan a crear inestabilidades no sólo a países aislados sino al conjunto de la economía globalizada.

Entre las diversas propuestas ha aparecido el *impuesto sobre inversiones directas*, IDE, que gravaría las inversiones directas en función del grado de deterioro de las condiciones laborales y medioambientales del país receptor. De esta forma se gravaría hasta un 20% las inversiones en aquellos países que presentan peores condiciones, y en menor medida un 10% aquellos que tienda a mejorar esos derechos, o de hecho los respeten mejor. Con un tipo de impuesto como este se lograría recaudar un dinero que podría compensar en parte la pérdida de empleos en el lugar de origen de esas inversiones, e incentivar que no se deterioren más las normativas laborales y medioambientales entre los países del sur para hacer más atractivas las inversiones directas de los países del Norte.

Pero si bien existen propuestas como el señalado IDE u otras como la *tasa unitaria* presentadas por Watchel o Michalos, la *tasa tobin* ha sido la que ha recabado mayor número de apoyos de teóricos, e incluso se han creado organizaciones como el caso de ATTAC, Asociación por una Tasa Tobin de Ayuda a los Ciudadanos, que junto a la supresión de paraísos fiscales, y el incremento de fiscalidad de las rentas de capital, agitan la tasa tobin como estandarte.

La propia UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo, ya ha realizado estimaciones, un tanto optimistas sobre la cuantía, de la posible recaudación cifrando en 720.000 millones de dólares por año el importe que se podría recaudar, pensando incluso en la forma de reparto: mitad para los

La tasa tobin

gobiernos que recaudasen la tasa, y mitad para un fondo que se redistribuyera entre los países del Sur.

Otros autores más optimistas sobre la reducción de las transacciones especulativas pronostican que un impuesto de este tipo podría disuadir el realizar una tercera parte las transacciones al no resultar ya rentables. De cualquier forma, tanto si se consigue reducir las transacciones y con ello la inestabilidad, como si se consigue recaudar grandes sumas de dinero, recordemos que el PNUD cifra la erradicación de la pobreza en 80.000 millones de dólares durante diez años, *la tasa tobin* parece ser una propuesta interesante. El propio James Tobin, pese al tiempo transcurrido, se encontraba en fechas recientes antes de su muerte convencido de la vigencia de su tasa como método disuasorio para algunas transacciones que con este impuesto dejarían de ser rentables.

Existen sin embargo algunas dudas de viabilidad técnica que Passet, profesor emérito de la Sorbona, con datos en la mano, nos ayuda a despejar. Por una parte la necesidad de que se aplique en el conjunto de países sin que existan paraísos fiscales. En este sentido hay que recordar que en sólo tres plazas Londres, Nueva York y Tokio se realizan el 56% de las transacciones de divisas, porcentaje que sube hasta el 82% si hablamos de ocho principales plazas financieras. Un acuerdo de éstas ocho plazas resolvería casi por completo este problema.

El otro problema es si sería viable empezar creando *una zona tobin* en Europa al margen de lo que hiciera EEUU. Parlamentos como el francés, el belga o finlandés ya han aprobado la tasa, aunque con distintas redacciones algunas de ellas ambiguas. Los parlamentos de Gran Bretaña y España han debatido el tema, y en el parlamento europeo hace algo más de un año no se aprobó por sólo siete votos (223 contra 229).

Ahora bien, ¿cómo podría afectar la creación de una esta *eurozona Tobin* a la hora de conseguir capitales frente a Estados Unidos? Si el margen

del impuesto fuera el factor determinante deberían estar todos los capitales en Europa, puesto que frente al 41% de gravamen que tienen como media los capitales en EEUU, en Europa sólo se gravan con un 29%. No parece que un nuevo gravamen de un 0,1% o un 0,5% pueda cambiar en exceso el destino de grandes capitales.

Pero más allá de viabilidades técnicas, *lo que está en juego con esta propuesta es la reentrada de la decisión política en el ámbito de lo económico.* Que los gobiernos y representantes políticos adopten esta medida supondría que un espacio que se ha desarrollado al margen de cualquier control político empezase a ser gobernado por algo diferente al mercado. Esa es en definitiva la cuestión. ■